

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34422 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de un aprovechamiento de aguas en el término municipal de Lillo (Toledo). Referencia M-0151/2021.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0151/2021
- Solicitante: Francisco Javier Gómez Pérez (**4982**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión

- Descripción: Se pretende la ampliación de la superficie regable del aprovechamiento de referencia M-0128/2019, añadiendo a las 5,9081 ha de las parcelas 20, 21, 22, 35 y 36 del polígono 36 las 1,9447 ha correspondientes a la parcela 41 y 42 del mismo polígono 36, pasando a tener el nuevo aprovechamiento una superficie total de 7,8528 ha dedicada al cultivo de leñosos (viñedo y olivar). El volumen máximo anual se mantiene en 11816,2 m³ y el caudal en 3,24 l/s, para la misma potencia de 5 CV.

- Caudal de agua solicitado: 3,24 l/s
- Volumen máximo anual: 11.816,2 m³

- Procedencia del agua: pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 21 del polígono 36 del T.M. de Lillo (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 468 529; 4 400 760. Acuífero 03.99 de interés local

- Destino del agua: riego por goteo de viñedo y olivar en las parcelas 20, 21, 22, 35, 36, 41 y 42 del polígono 36, en el lugar "Cueva de Dómine" del término municipal de Lillo (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0151/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 16 de septiembre de 2025.- El Técnico Superior, Ricardo Abadía Flores.

ID: A250043276-1